INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.009-IEJPII-2026

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto **"SUMINISTRO Y ELABORACION DE DIPLOMAS PARA GRADO ONCE DE BACHILLER, ACTAS DE GRADO, CERTIFICADOS DE NOVENO, CARPETAS DE LUJO Y BOTONES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA"**

Por valor de **DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($17.195.800).**

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es régimen especial según la Resolución 522 (marzo 1 de 2022) Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos" y el decreto 4791 del 2008.

1. Que el **19 de octubre de 2026** se publicó en la página de la Institución Educativa Juan Pablo II, invitación publica por el término de un (01) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
2. Dentro del término establecido se presentó UNA (1) PROPUESTA como consta en la radicación de la propuesta en la ventanilla única de la institución.

Se presentó UNA (1) PROPUESTA por parte de los oferentes:

1 KAREN JULIETH MENDOZA NIÑO	***Fecha y hora de entrega***	21 de octubre de 2026 hora: 8:49 a.m.
	Cedula o Nit	1112218433
	Numero de folios presentados	33
	Valor de la propuesta presentada	**$ 17.018.000**

Siendo las 10:01 AM del día 21 de octubre de 2026, se reunieron en la Oficina de rectoría de la Institución Educativa Juan Pablo II, Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES rector, y LINA YISSETH RAMOS PAZ Secretaria se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación publica y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es **"SUMINISTRO Y ELABORACION DE DIPLOMAS PARA GRADO ONCE DE BACHILLER, ACTAS DE GRADO, CERTIFICADOS DE NOVENO, CARPETAS DE LUJO Y BOTONES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA"** de la propuesta con el precio más bajo según lo indicado en la Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación publica y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.009-IEJPII-2026

EVALUACION

CUMPLE / NO CUMPLE	
DETALLE	**PROPONENTE N°. 1**
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales , no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas de la Policía , no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria a nombre de la empresa o persona natural	CUMPLE
Formato único de Hoja de vida de la Función publica	CUMPLE
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente	NO APLICA
Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica	NO APLICA
consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, se podrá descargar en el siguiente enlace: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ y anexar Formato N° 3 de autorización de consulta. - cuando sea el caso	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.009-IEJPII-2026

Certificado Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	CUMPLE
Autorización de tratamiento y consulta en base de datos	CUMPLE
Experiencia especifica: El proponente debe demostrar que ha ejecutado máximo dos (02) contratos para entidades públicas o privadas en los años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso de objeto igual o similar.	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA INVITACION PUBLICA	CUMPLE
VALOR PROPUESTA ECONOMICA	**$ 17.018.000**

CONCLUSIONES

Una vez analizada la evaluación presentada por el comité evaluador establece lo siguiente:

El proponente la señora **KAREN JULIETH MENDOZA NIÑO**, persona natural con **C.C. N°. 1.112.218.433** de Pradera; CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en la invitación publica **N°.1151.20.3.009-IEJPII-2026**, cuyo objeto contractual es : **"SUMINISTRO Y ELABORACION DE DIPLOMAS PARA GRADO ONCE DE BACHILLER, ACTAS DE GRADO, CERTIFICADOS DE NOVENO, CARPETAS DE LUJO Y BOTONES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA"** con la propuesta económica su valor es MENOR al del presupuesto oficial de la presenta invitación, el proponente presenta una oferta por un valor de **DIECISIETE MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($17.018.000).**

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte la propuesta presentada por La señora **KAREN JULIETH MENDOZA NIÑO.**

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitación publica N° 1151.20.3.009-IEJPII-2026.

Atentamente,

Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
RECTOR

LINA YISSETH RAMOS PAZ
SECRETARIA